SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

SEPTUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DOS MIL VEINTITRÉS.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **catorce horas del diecisiete de octubre del dos mil veintitrés,** en el Salón de Sesiones de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, ubicado en la Avenida Lázaro Cárdenas numero 2305 zona 1, interior L-11 y L-101, Colonia Las Torres, de esta Ciudad, conforme a lo dispuesto por los artículos 3, 4 y 7 numeral 1 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, se reunieron los Magistrados integrantes de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, **MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ** Presidente en funciones por ausencia temporal de la titular, **MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO, MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ,** quien integra Sala Superior en sustitución de la **MAGISTRADA FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** por acuerdo tomado en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de junio de dos mil veintidós y el Secretario General de Acuerdos **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** a fin de celebrar la **Septuagésima Novena Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés,** para lo cual el Presidente de la Sala Superior, solicita al Secretario General tome lista de asistencia para la constatación del quórum legal.

El Secretario General de Acuerdos toma lista de asistencia a los Magistrados presentes:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. (Presente)
Magistrado ALBERTO BARBA GÓMEZ. (Presente)
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. (Presente)

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** Hago del conocimiento que se encuentran presentes dos de los Magistrados que integran la Sala Superior de este órgano jurisdiccional y el Magistrado Alberto Barba Gómez en sustitución de la Magistrada Fany Lorena Jiménez Aguirre, por acuerdo tomado en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de junio de dos mil veintidós, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar considerándose como válidos y legales los acuerdos que en ella se pronuncien, conforme lo establecen los artículos 67 de la Constitución del Estado, el artículo 7 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, y 55 fracción II del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco.

El Magistrado Presidente, declara abierta la presente sesión y propone los puntos señalados en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia, constatación de quórum legal y declaratoria correspondiente;
2. Aprobación del Orden del Día;
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Reclamación 544/2022;
4. Clausura.

- 1 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente** en funciones: En relación al punto número uno del orden del día, el mismo ya quedo desahogado.

- 2 -

El **Magistrado Presidente en funciones:** Somete a su aprobación el orden del día, Secretario nos toma la votación por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: En seguida Presidente.

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado ALBERTO BARBA GÓMEZ. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de acuerdo:

ACU/SS/01/79/E/2023. Con fundamento en el artículo 8 fracción XX de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 21 fracción IV del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, el orden del día queda aprobado por unanimidad de votos de los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez, Avelino Bravo Cacho y Alberto Barba Gómez.

- 3 -

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones**: Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del proyecto de sentencia del expediente de Recurso de Reclamación 544/2022.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones:** Si no existe consideración al respecto, nos toma la votación Secretario.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos**: Como ordena Presidente:

Magistrado AVELINO BRAVO CACHO. **A favor.**
Magistrado ALBERTO BARBA GOMEZ. **A favor.**
Magistrado JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ. **A favor.**

Registrada la votación por parte del Secretario General de Acuerdos, se emite el siguiente punto de Acuerdo:

ACU/SS/02/79/E/2023. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 8 numeral 1 fracción I de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco y el artículo 18 fracciones II y VIII y 19 del Reglamento Interno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, los Magistrados José Ramón Jiménez Gutiérrez, Avelino Bravo Cacho y Alberto Barba Gómez, aprobaron por unanimidad de votos el proyecto del expediente de Reclamación 544/2022.

-4-

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones:** Secretario nos da cuenta del siguiente punto del orden del día por favor.

En uso de la voz el **Secretario General de Acuerdos:** El siguiente punto del orden del día es la clausura.

En uso de la voz el **Magistrado Presidente en funciones:** En virtud de haber agotado los puntos del orden del día de esta Sesión Extraordinaria siendo las **catorce horas con quince minutos** del **diecisiete de octubre de dos mil veintitrés**, se concluye con la misma. Firman la presente acta para constancia los Magistrados integrantes de la Sala Superior, Presidente en funciones por ausencia temporal de la titular **JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ, AVELINO BRAVO CACHO,** y **ALBERTO BARBA GÓMEZ,** quien integra Sala Superior en sustitución de la **Magistrada FANY LORENA JIMÉNEZ AGUIRRE,** por acuerdo tomado en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el dieciséis de junio de dos mil veintidós, ante el Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior, **SERGIO CASTAÑEDA FLETES,** quien autoriza y da fe. ----------

MAGISTRADO JOSÉ RAMÓN JIMÉNEZ GUTIÉRREZ
Presidente en funciones de la Sala Superior

MAGISTRADO AVELINO BRAVO CACHO
Integrante de la Sala Superior

MAGISTRADO ALBERTO BARBA GÓMEZ
Titular de la Sexta Sala Unitaria

SERGIO CASTAÑEDA FLETES
Secretario General de Acuerdos de la Sala Superior